



Acta Número 19

DECIMA NOVENA SESION ORDINARIA.

En el municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco, siendo la 01:00 una horas del día 12 doce de Febrero del año 2014 dos mil catorce, estando presentes en el salón de sesiones del Ayuntamiento Constitucional de esta localidad; con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, previa notificación, se reunieron Sergio Velázquez Enriquez, en su carácter de Presidente Municipal; Francisco Javier Aguilar Rodríguez, Síndico; Castillo Cortés Estela, González Manzo Gabriela, Javier Barragán Pedro, Márquez Nodal Olivia, Meza Sánchez Juan José, Orozco González Margarita, Sanabria Cruz Ismael y Sánchez Amezcua Alfredo, en su carácter de regidores.

La reunión se realizó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Pase de lista y declaración de Quórum legal.
- II.- Lectura y Firma del Acta Anterior.
- III.- Asunto Seguridad Pública.
- IV.- Asuntos de Hacienda Municipal: Informe y Aprobación de Gastos.
- V.- Informes de Proyectos 2014.
- VI.- Asuntos Congreso del Estado.
- VII.- Asuntos Varios.

PRIMERO.- En relación a este punto, siendo la 01:00 una horas del día 12 doce de Febrero del 2014 dos mil catorce, se procedió a realizar el pase de lista, verificada que fue la asistencia de la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento, con excepción del Regidor Leobardo López Laríos, y con fundamento en la ley, se declaro Quórum legal y, por tanto, validos todos los acuerdos que emanen de esta asamblea.

SEGUNDO: En el desahogo del segundo punto del orden del día, procedió a ser leída el acta de la sesión ordinaria número once, misma que paso a ser firmada por los integrantes del H. Ayuntamiento asistente a la reunión, que así lo convinieron.

TERCERO: Referente a este punto, el Presidente Municipal, haciendo uso de la voz, informó al cuerpo colegiado del Ayuntamiento sobre la situación que se está viviendo en el Municipio, respecto a la seguridad pública, señalando que personas ajenas a la comunidad se han esto asentado en la población y generan una especie de desconfianza en la sociedad, dado que, según versiones de la misma

Alfredo Sánchez

Juan José Meza S
Gabriela González M.

Margarita Orozco G. Estela Castillo C. Olivia Márquez M.

Sergio Velázquez Enriquez
Francisco Javier Aguilar Rodríguez

[Firma]



comunidad, se les relaciona con actividades ilícitas, razón por la cual se han estado tomando nuevas medidas de seguridad, en el afán de contrarrestar ese tipo de actividades. Así mismo, el Presidente Municipal exhortó a los integrantes de este cuerpo colegiado a que, de manera conjunta, sumen esfuerzos, se propongan y tomen medidas de seguridad en sus casas, en sus colonias, con sus vecinos, etc. De igual forma, a raíz de los hechos ocurridos en fechas anteriores, en la que perdió la vida una persona de la Cd. de Sayula, y dada la naturaleza que al parecer motivaron estos actos, el ejército mexicano ha realizado algunos recorridos en el pueblo, así como también la policía investigadora se encuentra en la atapa de recabar información.

Otro de los aspectos que preocupa actualmente a esta Presidencia, es el hecho de que la ciudadanía ha reportado en fechas recientes, y de manera constante, que el encargado de la Unidad Deportiva, el Sr. Fernando Espinoza Hernández, se le ha visto constantemente conviviendo en el citado espacio público con personas ajenas a este Municipio y que al parecer, se les liga con actividades ilícitas, razón por la cual exigen a este H. Ayuntamiento tomar medidas al respecto. Por lo anterior, el Presidente Municipal, invita al cuerpo de regidores a analizar la anterior situación y formular propuestas para buscar alternativas a este problemática. Una vez analizado el asunto por todos los regidores, se llega al acuerdo, de manera unánime, que se le solicite a la persona, antes señalada, que a la brevedad posible desaloje los espacios habitacionales de la Unidad Deportiva, ubicada en la cabecera municipal, así como también, de manera conjunta con el Departamento de Seguridad Pública, se tomen medidas que ayuden a combatir los aspectos de delincuencia que se presentan en el Municipio. Por último, el Presidente Municipal informa al cuerpo de regidores que el actual Director de Seguridad Pública es el Sr. José Alfredo López Castañeda.

CUARTO.- En relación a este punto del orden del día, el Presidente Municipal hace del conocimiento a los asistentes a esta reunión, los gastos generados por la Hacienda Municipal, en diferentes acciones de trabajo emprendidas en fechas recientes, la cuales se enlistan a continuación:-----

- Se informa sobre el programa de rehabilitación de banquetas llevado a cabo en diversas calles del municipio, en su primera etapa, tales como en: Lázaro Cárdenas, Hidalgo Sur, Ocampo Oriente, Allende, Carretera Gdl.- Colima, entre otras; gastos que contemplan, entre otros aspectos, mano de obra, arena, grava, materiales diversos, etc. Por lo antes señalado, pregunta al cuerpo colegiado de Ayuntamiento si están de acuerdo en aprobar la erogación de dichos gastos. Una vez analizado lo

Alfredo Sánchez H

Juan José Moya S
Gabriela González A.

Juan José Moya S
 Gabriela González A.
 Alfredo Sánchez H
 María Guadalupe Dávila
 Estela Cortés C.
 Olivia Márquez M.

(Handwritten signatures)

(Handwritten scribble)



[Handwritten signature]

anterior, el cuerpo colegiado de ayuntamiento, de manera unánime aprueba los gastos que genere dicho proyecto de rehabilitación y construcción de banquetas en diferentes puntos del Municipio de Techaluta de Montenegro. Así mismo, algunos regidores señalan que han estado recibiendo peticiones de la ciudadanía respecto a la construcción y/o rehabilitación de nuevas banquetas, razón por la cual el Presidente Municipal les comenta que si están de acuerdo en aprobar los gastos para iniciar una segunda etapa de rehabilitación de banquetas a lo que los regidores señalan, por unanimidad, que están de acuerdo en implementar dicho proyecto y en autorizar los gastos al respecto.

- De igual manera, el Presidente Municipal hace mención a los regidores sobre la propuesta recibida por parte del proyecto de Simar-Lagunas, en la que se invita al Municipio de Techaluta de Montenegro a adquirir un camión recolector de basura, vehículo totalmente nuevo y que tiene como característica principal que va compactando la basura recolectada, para lo cual, el H. Ayuntamiento tendría que participar con el 10% del valor del vehículo, es decir, con un monto aproximado de \$52,000.00 (cincuenta y dos mil pesos 00/100 m.n.) ya que el costo real del vehículo es de aproximadamente \$520,000.00 (quinientos veinte mil pesos 00/100 m.n.) pero que por el hecho de ser miembro del proyecto de SIMAR - LAGUNAS, se tiene este tipo de beneficio. El regidor Ismael Sanabria Cruz comenta que se tome a consideración la adquisición de dos camiones, esto debido al bajo costo del mismo y, con esto, se pueda brindar un mejor servicio a la comunidad, a lo que manifiesta el Presidente Municipal que se tomará en consideración y próximamente se informará sobre ello, según la respuesta de la directora encargada de este proyecto. Una vez analizado el punto anterior, el Presidente Municipal pregunta a los regidores si están dispuestos a aprobar la erogación del recurso antes señalado para la adquisición del vehículo recolector, esto en caso de concretarse dicho proyecto; gasto que es aprobado de manera unánime por el cuerpo colegiado de los regidores, para la adquisición del vehículo recolector de basura. Por otra parte, y en relación a este tema, se comento también que se acerca la aportación económica correspondiente a la participación del Municipio en el proyecto de Simar- Lagunas, y el cual ya es del conocimiento de los presentes, motivo por el cual los regidores reafirman, de manera unánime, la participación y erogación del recurso,

[Handwritten signature]
 Juan José Mejías
 Gabriela González M.
[Handwritten signature]
 Lorena Jimenez-C

[Handwritten signature]
 Estela Castillo E
 Olivia Márquez N

[Handwritten signature]
Alfredo Sánchez H



[Handwritten signature]

por parte de la Hacienda Pública Municipal, correspondiente al proyecto Simar - Lagunas.

- Por otra parte, se hizo mención sobre los gastos que se generaron en relación a la tradicional celebración de "La Rosca de Día de Reyes", llevada a cabo en las diferentes localidades: San Miguel del Zapote, Anoca, Agua del Sauco y la cabecera Municipal de Techaluta de Montenegro, en el mes de enero del año 2014. Motivo por el cual, el Presidente Municipal pregunta a los regidores que emitan su voto afirmativo si están de acuerdo en los gastos generados en dichas festividades, a lo que los regidores emitieron su voto afirmativo, aprobando de manera unánime los gastos generados por las festividades del día de reyes, para este año 2014.
- Así mismo, el Presidente Municipal informó al cuerpo de regidores sobre el adeudo que se tiene del 50% por la adquisición del terreno donde se llevó a cabo el proyecto de construcción del Centro de Salud en la comunidad del Zapote, recordándoles que en sesiones anteriores ya habían emitido su aprobación para adquirir el terreno y que habían estado de acuerdo en erogar recursos de la Hacienda Municipal, para la adquisición del citado predio, motivo por el cual, en estos momentos, les vuelve a preguntar si están de acuerdo en aprobar el pago faltante con recursos propios de la Hacienda Municipal, a lo cual el cuerpo colegiado de ayuntamiento, mediante votación, brinda su aprobación unánime para efectuar dicho pago, por la adquisición del terreno, donde se está construyendo el Centro de Salud, en la comunidad de El Zapote, Municipio de Techaluta de Montenegro.
- Así mismo, el Presidente Municipal informa al cuerpo colegiado de regidores que debido a un programa de rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos en todo el Municipio, y mediante informes realizados por los encargados de la promotoría de deportes y por los regidores encargados de dichas áreas; así como también para brindar mantenimiento a la casa de la cultura municipal, se tuvo que adquirir pintura para llevar a cabo las mencionadas rehabilitaciones y mantenimiento, así como el pago por la mano de obra que llevó a cabo dichas actividades, razón por la cual, solicita a los regidores emitan su voto brindando su aprobación de los gastos generados por estas actividades. Una vez analizado lo anterior, el cuerpo colegiado de regidores aprueba, con su voto y de manera unánime, los gastos generados por el mantenimiento de los citados espacios deportivos, tanto de la cabecera municipal, así como el de las delegaciones, así como por el mantenimiento del que fue objeto la Casa de la Cultura Municipal.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 Juan Luis Mejías
 Gabriela González M.
 Rafael Sánchez
 Margarita Osorio G.
 Esther Castillo C.
 Olivia Márquez M.

[Handwritten signature]



- Por otra parte, el C. Presidente Municipal expuso al cuerpo de regidores, la Invitación recibida por la Presidencia Municipal de Atoyac, Jalisco, a través del Presidente Municipal, sobre el proporcionar un recibimiento el día 04 de marzo de 2014, con motivo de las festividades que se tienen en el señalado Municipio. A lo anterior, y una vez sometido a votación, es autorizado de manera unánime por los regidores, el hecho que el Ayuntamiento de Techaluta de Montenegro otorgue un recibimiento al Municipio de Atoyac Jalisco, para lo cual, aprueban y autorizan los gastos que la Hacienda Municipal realice, para llevar a cabo dicha actividad
- En otro punto, el Presidente Municipal hace del conocimiento de los regidores que el área de la Hacienda Municipal necesita llevar a cabo los gastos para pagar las actualizaciones a que es objeto el software con el que desde hace unos años se trabaja en el citado departamento (INDETEC), para lo cual solicita a los regidores emitan su voto al respecto. Una vez analizado lo anterior, los regidores brindan su voto por unanimidad, aceptando aprobar los gastos que genere a la Hacienda Municipal, el pago de las actualizaciones del software utilizado para efectuar sus actividades de registro contable.

QUINTO.- En el desahogo de este punto del orden del día, el C. Presidente Municipal expuso algunos de los proyectos que han sido canalizados a las dependencias Estatales y Federales, y las cuales algunas ya han sido aceptadas y, otras más, están en proceso de análisis en las diferentes dependencias, siendo las que a continuación se enlistan: -----

- Se solicitó en las dependencias Estatales el Proyecto Circuito de Calles, que consiste en sustituir el empedrado ecológico por empedrado ahogado en concreto, con huellas de rodamiento en las calles Degollado, Morelos e Hidalgo Sur, con un monto proyectado de \$4,000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 m.n), proyecto que actualmente no se ha dado al ayuntamiento un respuesta totalmente afirmativa, pues se encuentra en su respectivo análisis
- Así mismo, a través del programa FISE, se solicitó la aprobación de los proyecto de Sustitución de empedrado ecológico por empedrado ahogado en concreto con huellas de rodamiento en la localida de Anoca, así como el proyecto relacionado a la rehabilitación del Campo deportivo de la misma Comunidad, proyectos que hasta el momento no se ha obtenido ninguna respuesta por parte de FISE, pues se está en espera de que sean analizados y, en su caso, aprobados.

Juan José Mayo S

Cabriela González M.

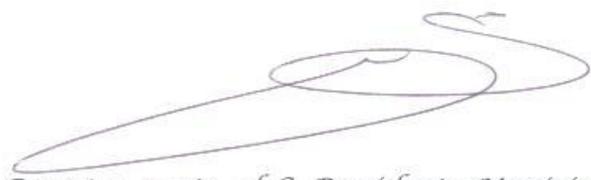
Francisco Rosendo

Nayibela Vera G.

Esth. Cortés E.

Olivia Márquez N

Alfredo Sánchez H





[Handwritten signature]

- Así mismo, el mismo proyecto de rehabilitación de campo deportivo en la localidad de Anoca será solicitado a través de la SEDESOL, mediante el programa "3 X 1 para migrantes", esto con la finalidad de que el citado proyecto tenga varias oportunidades de llevarse a cabo. Hace mención el Presidente Municipal que, para poder participar en este programa, se ocupa de la participación de un Club de Migrantes por lo cual se está en pláticas con el Club de migrantes de la localidad de Anoca. Así mismo, hace del conocimiento de los regidores que, en caso de aprobarse el proyecto, le corresponde a la Hacienda Municipal, realizar una aportación, en apego a las reglas de operación que señala el programa.
- Por otro lado, el Presidente Municipal informa que para la localidad de El Zapote se metió un proyecto de Sustitución de empedrado ecológico por empedrado ahogado en concreto con huellas de rodamiento en la calle Morelos, a través del programa Fondereg 2014, y se está en espera de que sea validado el citado proyecto.
- Por otra parte, para la localidad de la Hermosura se está proponiendo continuar con la perforación del "Pozo de Agua", pues es considerado un servicio primordial a la comunidad.
- Por otro lado, para la localidad denominada "Agua del Sauco" se hizo la petición por parte de los habitantes de esta localidad se les compre un "Molino" que ayude para la elaboración de tortillas por lo que se están haciendo las diligencias pertinentes para que se realice la adquisición en beneficio y utilidad de la comunidad. También se está proponiendo continuar con los empedrados en los caminos que brindan acceso y salida a la comunidad, dado que estos actualmente son de tierra y en épocas de lluvias brindar problemas para el adecuado tránsito de las personas.
- Así mismo, se habló sobre el "Proyecto Mochila con útiles" en donde C. Presidente Municipal solicitó al Pleno sobre si consideraban pertinente para volver a participar en dicho proyecto por lo que se analizó la propuesta y se llegó a la conclusión por unanimidad de los regidores, registrarnos para participar en dicho proyecto, pues al parecer, según versiones extraoficiales, viene con una aportación estatal del 100% y que en su momento, cuando se emitan las respectivas reglas de operación, analizar a fondo la forma en cómo participar en el proyecto.
- Así también, se informó a los regidores que, de manera extraoficial, se ha informado a esta Presidencia Municipal, sobre un recurso destinado al Municipio de Techaluta para la adquisición de patrullas, armamentos y demás implementos para

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juan José Mejías
Gabriela González M.

Olivia Márquez N
Esterita Cortés C
Hortalia Ocaso G

[Handwritten signature]



[Handwritten scribble]

el equipamiento de la Dirección de Seguridad Pública, sin embargo se está a la espera de confirmar dicha información

- En relación a la participación que se ha tenido con la Congregación "María Trinitaria", el Presidente Municipal informa que se obtuvo la donación de 100 (cien) cubetas de pintura blanca, mismas que se destinarán al proyecto de pintura de fachadas de las casas del Municipio, para lo cual solicita a los regidores, previa explicación de en qué consiste el proyecto, a establecer los requisitos para que la ciudadanía pueda participar, acordando por unanimidad los regidores que las personas que quieran participar, deben presentar su recibo de pago de agua o predial 2013, además de una copia de identificación. Informa el Presidente Municipal que será necesario adquirir pinturas de colores para llevar a cabo el proyecto de manera integral, dado que la pintura con la que se cuenta actualmente no alcanzaría a cubrir la posible participación de los ciudadanos en este proyecto, agregando que solo se cuenta con pintura de color blanco; motivo por el cual, pide a los regidores emitir su voto favorable si están de acuerdo en aprobar los gastos que este proyecto genere. Una vez analizado lo anterior, el cuerpo de regidores, de manera unánime, aprueba llevar a cabo el proyecto y, por ende, autorizan los gastos que genere el proyecto de pintura de fachadas, como lo es la adquisición de pintura de color y pago por mano de obra.
- El Presidente Municipal informa que también se presentaron proyectos de equipamiento de sonido e iluminación, en la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado y se está en espera de saber si se aprueban o se rechazan.
- También, se presentaron proyectos en el área de Deportes ante el CODE Jalisco, y se está en espera de saber si fueron o no aprobados. Así mismo, y tocante al área de deportes, el presidente Municipal informa al cuerpo de regidores que los jóvenes deportistas del Municipio, de manera coordinada con la promotoria de deportes, están llevando a cabo un torneo de fútbol rápido, motivo por el cual solicitan el apoyo de este Ayuntamiento con balones, pago de arbitraje y trofeos. Una vez analizado lo anterior, el cuerpo de regidores, de manera unánime autorizan brindar apoyo a los deportistas que están organizando el torneo, para que la Hacienda Municipal los apoye con dotación de balones, apoyo para arbitraje, dotación de trofeos y algunos otros gastos que se originen durante la ceremonia de premiación. De igual manera, el Presidente Municipal hace mención de las peticiones que ha tenido por parte de los diferentes clubes deportivos del Municipio, en las que solicitan el

Juan José Mayo S

Cabrielo González M.

Francisco Sánchez

Margarita Doris G.

Estela Cordero C.

Olivia Márquez N

Alfredo Sánchez



[Handwritten flourish]

apoyo del Ayuntamiento con balones, arbitrajes, adquisición de uniformes, entre otras cosas, esto con la finalidad de impulsar el deporte y contrarrestar la situación de que los jóvenes puedan caer en actividades ilícitas y pocas productivas como lo es el alcoholismo y la drogadicción. Una vez planteado lo anterior, el Presidente solicita a los regidores analizar dicha situación para que expresen su punto de vista. Los regidores asignados a estas áreas hacen mención que una buena forma de motivar a los deportistas es proporcionándoles apoyo para la adquisición de uniformes deportivos, por lo cual ellos ven viable apoyar esta iniciativa. Una vez analizado lo anterior, el cuerpo de regidores emite su voto para que, dependiendo de la situación de la Hacienda Municipal, se brinde apoyo a los clubes deportivos que se encuentren de manera activa y regular en los torneos y ligas regionales, para la adquisición de uniformes deportivos, aprobando por ende, los gastos que este proyecto genere.

Una vez expuesto el Presidente Municipal, en este Quinto Punto, sobre la situación de los Proyectos, el cuerpo de regidores de manera unánime emite su voto para aceptarlos y brindar su aprobación para participar en ellos una vez que sean aceptados por las distintas dependencias del gobierno. Así mismo, están de acuerdo en la forma en cómo se han distribuido entre la cabecera municipal y las distintas delegaciones y agencias municipales

- En otro punto, el C. Presidente Municipal hace del conocimiento al cuerpo colegiado del Ayuntamiento, sobre el adeudo que se tiene registrado en la Hacienda Municipal, con el proveedor local Luis Franco, cuya empresa es una Ferretería de nombre "Franco" dado que no le fue cubierto los adeudos que se tenían con dicha empresa, por la adquisición de material usado para el mantenimiento de las diferentes áreas, así como por la participación en proyectos durante el año 2012, 2013 y 2014, adeudos que se vienen arrastrando desde los meses de noviembre de 2012 a la fecha de esta reunión que es febrero 2014, lo que se eleva a una cantidad de aproximadamente \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 m.n.) y que, por desconocimiento de la funcionaria en turno no lo proyecto como una ADEFAS (Adeudos del Ejercicio Fiscal Anterior) en el presupuesto de Egresos para ejercicio fiscal 2014, del Municipio de Techaluta de Montenegro. De igual manera, el Presidente Municipal manifiesta que desconoce a ciencia cierta porque la anterior encargada de la Hacienda Municipal omitió realizar los pagos ante este Proveedor o por qué dejó que se acumulará este monto, ya que en ocasiones anteriores le había manifestado que fuera haciendo pagos parciales, pues era la forma en cómo se había

[Handwritten signatures and names:]
 Juan José Méndez S.
 Gabriela González M.
 Rafael Sánchez C.
 Margarita Orozco G.
 Esther Beltrán C.
 Olivia Márquez M.

[Handwritten signature:] Rafael Sánchez C.



[Handwritten flourish]

trabajado anteriormente y evitar que se llegará a un monto de adeudo considerable, así mismo, el Presidente Municipal señala que aunque era verdad que se vivió una situación económica muy precaria en la Hacienda Municipal durante el año 2013, considera que lo anterior no es un justificante para no haberle cubierto parte de los adeudos al citado proveedor y se cometió un error de haber dejado incrementar los adeudos en dicha área. Por lo anterior, el Presidente Municipal les informa a los presente que se investigará en la Auditoria Superior del Estado de Jalisco la forma en cómo se pueden cubrir los adeudos sin que se perjudique la Hacienda Municipal, dado que no se contemplaron como ADEFAS en su momento oportuno. Una vez analizado lo anterior, el cuerpo de regidores manifiesta su aprobación de manera unánime para que, conforme la Hacienda Municipal cuente con recursos económicos suficientes en su cuenta corriente, proceda a cubrir dichos adeudos con el citado proveedor

SEXTO.- En referente a este punto del orden del día, se manifestó a través del C. Presidente Municipal que del Congreso del Estado un material para leerlo y analizarlo en conjunto de los regidores para que se aprueben las propuestas que ya con anticipación fueron aprobadas por el mismo congreso del estado. En el cual El presidente realizo un desglose del material propuesto que se dio a conocer al pleno en el que se aprobó y se comento que pues ya no se podía modificar por su parte quedaba aprobado por unanimidad de votos de manera general y particular para lo que corresponda.

SEPTIMO.- En relación del desahogo de este punto de Asuntos Varios, el Presidente Municipal de este H. Ayuntamiento de Techaluta de Montenegro, hizo referencia acerca del "PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL POLIDEPORTIVO SEGUNDA ETAPA" para este municipio, el cual intervino e hizo de conocimiento al pleno, sobre el convenio que se tendrá que establecer con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra que a continuación se enlista:

Primero.- Se autoriza al municipio de **TECHALUTA DE MONTENEGRO**, la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2014, por el monto de (\$2,853,402.00 Dos millones ochocientos cincuenta y tres mil cuatrocientos dos pesos 00/100 M.N.) que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2014, con recursos provenientes del "PROYECTO DE DESARROLLO REGIONAL" con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2014.

Relación de Obras a ejecutar:

Alfredo Sánchez #

Juan José Mygo S

Gabriela González Al

[Vertical list of names: Daniel Sánchez, Estela Cortés C, Olivia Márquez N]

[Handwritten signatures]



No.	Nombra de Obra
1	CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO SEGUNDA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE TECHALUTA DE MONTENEGRO.

Segundo.- Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y al encargado de Hacienda Municipal, para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

Tercero.- Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) referida(s) en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

Una vez que es leído y analizado el convenio antes citado, el cuerpo de regidores emite su voto aprobando, de manera unánime, la suscripción de dicho convenio, en todos y cada uno de sus puntos, por parte del H. Ayuntamiento de Techaluta de Montenegro, aceptando por ende, el suscribir el convenio para la ejecución del proyecto de la construcción de polideportivo segunda etapa en la localidad de Techaluta de Montenegro.

Por otra parte, el C. Presidente Municipal informó a los regidores los avances que se tienen respecto al proyecto FISE 2013, que se está llevando a cabo en estos momentos en la calle Juárez, proyecto que se culminará en días próximos y que vendrá a completarse de manera integral al fusionarlo con el proyecto del fondo "Jova", consistente en sustituir el empedrado ecológico por empedrado ahogado en concreto con huellas de rodamiento, misma que dará inicio en unos días más y que será ejecutado por una empresa designado por el Gobierno del Estado.

Por otro lado, el Ciudadano comentó al pleno acerca de un asunto relacionado con el Sr. Antonio Garibay, el cual pide asistir a una sesión de ayuntamiento para exponer un proyecto relacionado a la construcción de unas cabañas en un terreno ubicado en la parte alta de este Municipio, en terreno anexo a donde a actualmente se pretende construir el polideportivo. Una vez analizado lo anterior, el cuerpo colegiado de Ayuntamiento se pronuncia en el sentido de que el Señor Antonio Garibay, se presente a una sesión de ayuntamiento, trayendo consigo su respectivo proyecto, para que pueda hacerlo del conocimiento de los regidores y poder deliberar y brindarle una respuesta al respecto.

Por otra parte, también hace del conocimiento a los regidores, sobre la solicitud del señor Antonio Garibay de checar el lienzo que fue

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Juan José Méza S
Gabriela González A.

Olivia Márquez N
Eduardo Cortés C
Higinia Durán G

Alfredo Sánchez H



dañado con las obras de la construcción de la Plaza de Toros, pues al parecer afectan su propiedad. Una vez explicado lo anterior, manifiesta a los regidores que en fechas próximas se procederá a medir los terrenos y cerciorarse de las posibles afectaciones, para poder tomar una decisión al respecto.

Así mismo, informa que la asociación "Camino con Destinos" ofrece a este H. Ayuntamiento la donación de despensas y pañales, con el único requisito de que el Ayuntamiento aporte una parte igual a la le sea otorgado por la asociación y que van destinados a las personas de bajos recursos. Así mismo, dicha asociación hace la invitación a que el Municipio de Techaluta de Montenegro, suscriba convenios para participar en proyectos de construcción de infraestructura en el área de cultura y con ello obtener dichos beneficios. Una vez analizado lo anterior, el cuerpo colegiado de ayuntamiento se pronuncia en que sean suscritos los citados convenios con la asociación "Camino con Destinos"

También hace una invitación a los regidores para continuar con el proyecto de banqueteo, para lo cual solicita que las peticiones que les haga la ciudadanía sean canalizados a este H. Ayuntamiento

Sin más asuntos que tratar, se aprueba y autoriza, dar por terminada esta Sesión de Ayuntamiento del día 12 doce de Febrero del 2014 dos mil catorce y se declaran válidos para sus efectos, todos los acuerdos tomados en la misma.

Firman, para constancia de lo acordado, los que en ella intervinieron.

Nombre	Firmas
Aguilar Rodríguez Fco. Javier	
Castillo Cortés Estela	
González Manzo Gabriela	
Javier Barragán Pedro	
López Larios Leobardo	
Márquez Nodal Olivia	
Meza Sánchez Juan José	
Orozco González Margarita	
Sanabria Cruz Ismael	
Sánchez Amezcua Alfredo	
Velázquez Enríquez Sergio	